



Acta Administrativa Comité de Compras y Contrataciones Tecnificación Nacional de Riego

NO. AC-CCC-2022-0019

Tipo de Reunión: Ordinaria

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes octubre del año 2022, siendo las nueve (09:00 a.m.), de la mañana, se han reunido los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección de Tecnificación Nacional de Riego**, formalizados mediante **Resolución Administrativa 01-22**, según la siguiente composición:

Nombre	Posición
Claudio Antonio Caamaño	Director Ejecutivo, Presidente del Comité.
Yamil Domínguez	Enc. División Adm. en representación del Encargado del Dpto. Administrativo y Financiero, miembro.
Ramón A. Cabrera	Encargado del Dpto. Jurídico, miembro.
Manuel Mejía	Encargado del Dpto. de Planificación, miembro.
Aura A. Rodríguez	Responsable de Libre Acceso a la Información, miembro.
Mihail García	Enc. División de Compras, en calidad de Secretario y sin derecho a voto.

Teniendo como Puntos de Agenda:

1. Revisar y Aprobar el procedimiento por Comparación de Precios núm. de referencia **TNR-CCC-CP-2022-0007** "Compra de camionetas y motocicletas para ser utilizadas en la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego".
2. Conocer y Aprobar el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento núm. de referencia **TNR-CCC-CP-2022-0007** "Compra de camionetas y motocicletas para ser utilizadas en la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego".



3. Designar los peritos actuantes en el procedimiento núm. de referencia **TNR-CCC-CP-2022-0007** "Compra de camionetas y motocicletas para ser utilizadas en la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego".

Consideraciones del Comité

Considerando: Que este procedimiento por la envergadura corresponde a una Comparación de Precios de acuerdo con los umbrales de Compras y Contrataciones Públicas emitidos por el Órgano Rector.

Considerando: Que se dio lectura al Pliego de Condiciones Específicas de la Comparación de Precios núm. TNR-CCC-CP-2022-0007.

Considerando: Que el presente proceso corresponde a la "Compra de camionetas y motocicletas para ser utilizadas en la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego".

Considerando: Que se evaluaron los perfiles de los peritos técnicos, legal y financiero actuantes para este proceso.

Visto: La Resolución 01-2022 sobre los topes para los umbrales de Compras y Contrataciones emitido por el Órgano Rector.

Visto: El Artículo 15, numerales 1 y 2 de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones.

Visto: El Artículo 16, numeral 4 de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones.

Vista: El Artículo 17, párrafo I de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones.

Decisiones:

Artículo 1: Aprueba como procedimiento de selección la Comparación de Precios la referencia **TNR-CCC-CP-2022-0007** "Compra de camionetas y motocicletas para ser utilizadas en la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego" de conformidad con las disposiciones del numeral 1 del Artículo 15 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.



TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

Artículo 2: Aprueba el Pliego de Condiciones del proceso **TNR-CCC-CP-2022-0007** “Compra de camionetas y motocicletas para ser utilizadas en la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego”.

Artículo 3: Designa como peritos técnicos al señor Ruvel Benítez Vásquez, Responsable de Almacén y Activo Fijo respetivamente; como perito legal la señora Elainee Feliz Feliz, abogado, Departamento Jurídico; como perito financiero el señor José Eurípides Jiménez Responsable de Contabilidad. Ordena a la División de Compras notificar esta decisión.

Artículo 4: Ordena a la División de Compras, que proceda a realizar la Comparación de Proceso número de referencia **TNR-CCC-CP-2022-0007** “Compra de camionetas y motocicletas para ser utilizadas en la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego” de conformidad con las disposiciones del numeral 4 del artículo 16 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Artículo 5: Delegar las funciones de publicidad, convocatoria y demás circulares informativas al Encargado de la División de Compras.

Cierre de la sesión

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez y treinta (10:30 a.m.) de la mañana, se procedió a cerrar la sesión.

Nombre	Firmas
Claudio Antonio Caamaño Director Ejecutivo, Presidente del Comité.	
Yamil Domínguez Enc. División Adm. en representación del Encargado del Dpto. Administrativo y Financiero	
Ramón A. Cabrera Encargado Depto. Jurídico	
Manuel Mejía Encargado Depto. de Planificación	
Aura A. Rodríguez Responsable de Libre Acceso a la Información (OAI)	

